

Expediente: 7556/10

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MADE ISAIAS ARTURO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MADE, ISAIAS ARTURO-DEMANDADO

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7556/10



H108012566829

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MADE ISAIAS ARTURO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 7556/10.- ()

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por la actuaria. Encontrándose el demandado condenado en costas conforme Sentencia de fecha 01/02/2012, notifíquese al mismo a fin de que en el término de 72 hs. reponga planilla fiscal a su cargo, la que asciende a la suma de **\$12.757,80**, bajo apercibimiento de ley.- LMG-7556/10

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.